

PRÓLOGO



Este libro “*Sobre historia de la educación en España y regulación social*” surgió como resultado de una invitación académica a su autor, el doctor Juan Díez García, adscrito desde fecha temprana al *grupo de investigación HUM 808, Regulación Social e Instituciones de la Junta de Andalucía*. Le propuse, en calidad de responsable de ese grupo, la realización de una monografía sobre cuestiones educativas y sociales que compendiasen sus valiosas aportaciones sobre la temática defendidas con anterioridad en ciclos y conferencias, y que sumase a esto otras tantas contribuciones inéditas, fruto de su laborioso trabajo de indagación archivística en los últimos años. Debe notarse que esta monografía esencialmente expresa, materializada, la principal especialización del autor, justamente referida a su perfil historiográfico y al propio ejercicio profesional. Al respecto, es conocido que el doctor Juan Díez García ejerce de inspector de educación de muy extensa y reconocida experiencia, además de practicar el oficio de Clío procurando desentrañar las claves de la educación andaluza de los últimos siglos.

Sobre la actualidad de la temática educativa en general baste referir que el sistema de enseñanza español es objeto de numerosos debates y revisiones críticas acerca de su posible reforma y mejoramiento. Por otro lado y en el marco de una crisis mayor del capitalismo sentida como estructural, incluso se han levantado voces políticas que intentan alzaprimar su influencia regeneradora. Pero, según convendrá el lector avisado, este último papel lejos de ser novedoso se nos ofrece a escala histórica reiterado argumento de modernización. La educación, por tanto, ha interesado e interesará siempre, dado que en sus dinámicas se adivinan los perfiles del progreso de los pueblos o de los mejores adelantos sociales y culturales. Del mismo modo ha sido asunto conflictivo en todo tiempo, porque existe la convicción —muy juiciosa— que relaciona el mundo formativo con el tenor de la sociedad del mañana.

Precisamente el libro a cuya lectura invitan estas líneas intenta profundizar en la reflexión del hecho educativo a través de una mirada diversa y de largo recorrido temporal, tal como corresponde al perfil enciclopédico y hasta afanoso intelectualmente de su autor. La historia misma de la regulación educativa está jalonada de episodios históricos de impacto mayor y de personajes que a lo largo de los tiempos han activado su adelantamiento. Todos, en conjunto, constituyen un prolijo censo

que ahora sería difícil abarcar. Pero estamos seguros de que el lector que avance su mirada a estas páginas tendrá ocasión de recordar algunos jalones reveladores.

El texto de Díez García interpreta primero sintéticamente la visión pedagógica un punto pragmática y hasta utilitarista *“avant la lettre”* del filósofo cordobés Séneca. Continúa glosando las aportaciones precursoras a escala de la psicología diferencial y de la orientación profesional de Huarte de San Juan, especialmente a partir de la reseña de su influyente *“Examen de Ingenios para las ciencias...”*, estudio publicado en 1575. Ya en el capítulo tercero penetra en el perfil reformador y en el gran empuje organizativo del fundador de las Escuelas Pías, el universal José de Calasanz, una de las figuras más influyentes de su tiempo en el campo de la enseñanza. Sus dos siguientes contribuciones bucean en la historia educativa cordobesa a partir, primero, de una aproximación al altruismo ilustrado del conde de Fernán-Núñez, ejemplificado en sus raras fundaciones sobre enseñanza en la ciudad homónima, y luego acerca del proceso organizativo de la escolarización liberal de la provincia del sur peninsular entre 1846 y la *“Gloriosa”*. Muy diestras y hasta perspicaces se nos ofrecen por su parte las interpretaciones aparecidas en el capítulo destinado a explicar la primera ley general de educación española: la longeva ley Moyano de 1857, con sus alcances y restricciones. En parte como derivación, un punto tardía en Córdoba, de tal legislación se estableció la Escuela Normal de Maestras, a cuyo análisis se destina todo el capítulo octavo. Se trata de una aportación bien documentada y muy reveladora de las limitaciones históricas de la educación femenina en nuestro país. Y muy especialmente en Córdoba, cuyas cifras de analfabetismo femenino coparán los primeros rankings nacionales y hasta europeos hasta bien avanzado el siglo XX. Este ensayo confirma que el cuerpo social y el *Establishment* institucional estuvieron ciertamente menos interesados en la formación de las féminas y, así, dedicaron un esfuerzo remiso y de menor empuje a la formación de maestras. Los dos últimos capítulos de este volumen singular abordan finalmente las Escuelas Superiores asimismo de Córdoba y el tema, un punto perenne y tan actual, de las retribuciones salariales de los maestros.

Pero el prologuista independiente no sólo debe examinar la temática de la obra que se va a leer —a modo de invitación— sino que también debe valorar la construcción narrativa, su forma expositiva, para comprobar si la obra cumple con las expectativas literarias que el receptor o lector está, tal vez, esperando. Como el prólogo no es un ensayo exclusivamente destinado a la academia y tolera la confidencia, he de confesar que me ha sorprendido la redacción y el aspecto organizativo general de este compendio. La claridad de expresión es irreprochable; la estructuración de

las argumentaciones da luz a la explicación y justifica las cuestiones que se presentan; la organización de ideas es lógica y jerarquizada.

En fin, la argamasa filosófica de esta contribución intelectual parece centrarse en la valoración de las experiencias educativas históricas, lo que no deja de contrastar con una suerte de amnesia colectiva de nuestra sociedad hacia la valoración del pasado también en esta materia. Díez García ciertamente valora la importancia que supone recuperar la historicidad en la reflexión contemporánea del acto educativo. Felizmente no parece plantear que la solución a nuestras insuficiencias provenga de una “vuelta a los orígenes”, o sea ésta determinada por un pasado de referencias y jalones pedagógicos previos. Pero advierte sobre la necesidad de comprender las actuales problemáticas educativas asociadas a temporalidades que dan cuenta, como en el pasado aquí escudriñado, de su propia contingencia. Esto es; con este libro se vindica pensar “históricamente” la educación y comprender su diacronía, precisamente para mejor valorar el alcance y limitaciones del presente.

De la historia institucional a la de las ideas; de los análisis centrados en el espacio local y municipal a los más abarcadores nacionales e incluso abordando valoraciones comparativas internacionales; del análisis centrado en el mundo de los docentes a la nueva sociología educativa; en fin, de la evolución histórica de la pedagogía al ensayo sobre el discurso político y normativo de la educación..., pocos campos historiográficos abarcados por la nueva historia española han quedado sin tratar a partir del análisis docto y sagaz de un investigador que conoce además, *in situ*, el sujeto sobre el que diserta.

No quisiera terminar sin expresar mi aprecio y admiración por la persona y por el profesional. Porque precisamente la obra de Juan Díez García revela las ineludibles relaciones entre biografía profesional y reflexión intelectual, conjugadas ambas de manera admirable en la condensación de estas páginas. Las diez contribuciones que componen esta obra tratan de manera penetrante sobre cuestiones fundamentales del mundo educativo e intentan aportar elementos de clarificación. Partiendo de adquisiciones empíricas y teóricas a la par, estos mismos capítulos proponen reflexiones originales y abren nuevas pistas de investigación.

FERNANDO LÓPEZ MORA

Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba.
Responsable del Grupo de Investigación Regulación Social e Instituciones de la Junta de Andalucía.